



COMUNICACION Nº 5121

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal gestione ante A.S.S.A., la extensión de la ejecución de las obras de tendido de agua potable domiciliaria en el Barrio Scarafía, sobre Padre Genesio desde Edmundo J. Rosas hasta Camino Viejo a Esperanza, jurisdicción Vecinal Scarafía.

SALA DE SESIONES, 20 de mayo de 2.010.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando